Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-008-2026
Descripción del proceso MEJORAMEINTO VIA TABACAL NAGUI 2026
De: RENOVAR SYG SAS
Usuario: NELCY ESPERANZA GIL MANCIPE
Fecha: 47 minutos de tiempo transcurrido *(13/02/2026 4:35:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9041186
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Solicitud limitacion Mipymes Nacional - RENOVAR SYG SAS.pdf	Solicitud limitacion Mipymes Nacional - RENOVAR SYG SAS.pdf	Detalle
RUP RENOVAR SYG SAS.pdf	RUP RENOVAR SYG SAS.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Señores:
MUNICIPIO DE LA VEGA

La Vega, Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Limitación a MIPYME NACIONAL – Proceso Selección Abreviada de Menor Cuanta SAM-008-2026

Objeto: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA TABACAL CON LA VEREDA NAGUY SECTOR LAS HACHES SEGÚN CO NVENIO ICCU-644-2025 DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA

Estimados Señores;

Yo, **NELCY ESPERANZA GIL MANCIPE**, identificada con C.C. 40.035.181 expedida en Tunja, actuando como representante legal de **RENOVA R SOLUCIONES INTEGRALES Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S**. con **NIT 901.792.227-0**, manifiesto interés en que el proceso de la refere ncia sea limitado a MIPYME de orden nacional, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y/o el Decreto 1 860 de 2021.

Para efectos de acreditar dicha condición, manifiesto lo siguiente:

1. Que me encuentro dentro de los términos establecidos para solicitar la limitación del proceso a MIPYME de Orden Nacional
2. Que somos una MIPYME, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.
3. Que, al cumplir con los requisitos, solicito expresamente a la Entidad limitar la presente convocatoria a MIPYME de orden nacional

Para acreditación de lo pertinente anexo LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1 Solicitud expresa y firmada de limitación a MIPYMES

2. Copia del RUP vigente y en firme

Atentamente,

NELCY ESPERANZA GIL MANCIPE

Representante legal

RENOVAR SOLUCIONES INTEGRALES Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S.

NIT No. 901.792.227-0

Celular 3118535987

Correo: renovar.syg@gmail.com